



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **386-93**

Salta, 06 de Octubre de 1993  
 Expediente Nº 12.123/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 098/93 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se designa a los miembros del jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Titular, o Asociado, o Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura: Practica de Salud Pública de la carrera de Nutrición, dispuesto por Resolución Interna Nº 602/91; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40 de la resolución del Consejo Superior Nro.:350/87, y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los Sres. Miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 41 de la norma antes citada;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

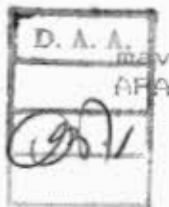
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar el día 22 de Octubre de 1993 a horas: 09:00 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Titular, o Asociado, o Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Práctica de Salud Pública de la Carrera de: Nutrición y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Tema : 20 de Octubre de 1993 a Horas: 09:00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 22 de Octubre a Horas 09:00

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, dése a publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



SUSANA C. BASSAMAL DE ZEITONE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO